

JOSÉ MARÍA PARDO DE SANTAYANA (ED.)

LA ESCUELA DE SALAMANCA

ANTECEDENTES,
RAICES EUROPEAS Y
VOCACIÓN TEOLÓGICA

*Sancti Spiritus
Salmantina*



CEU

Real Instituto Universitario
de Estudios Europeos
Universidad San Pablo



José María Pardo de Santayana (ed.)

La Escuela de Salamanca

Antecedentes, raíces europeas
y vocación teológica

Prólogo de Jaime Mayor Oreja



© Los autores y Ediciones Encuentro S.A., Madrid 2026

Prólogo de Jaime Mayor Oreja

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de la propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y ss. del Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) vela por el respeto de los citados derechos.

Colección Nuevo Ensayo, n° 192

Fotocomposición: Encuentro-Madrid

Impresión: Estugraf-Madrid

ISBN: 978-84-1339-300-1

Depósito Legal: M-23554-2026

Printed in Spain

Para cualquier información sobre las obras publicadas o en programa
y para propuestas de nuevas publicaciones, dirigirse a:

Redacción de Ediciones Encuentro

Conde de Aranda 20, bajo B - 28001 Madrid - Tel. 915322607

www.edicionesencuentro.com - info@edicionesencuentro.com

ÍNDICE

PRÓLOGO. <i>Jaime Mayor Oreja</i>	7
INTRODUCCIÓN. <i>Juan Belda Plans</i>	13
I. VITORIA EN LA UNIVERSIDAD DE PARÍS. <i>Simona Langella</i>	31
II. EL TOMISMO EN ESPAÑA DURANTE EL SIGLO XV. <i>David Torrijos Castrillejo</i>	61
III. INFLUENCIA DEL HUMANISMO RENACENTISTA EN VITORIA Y SU ESCUELA. <i>Francisco Castilla Urbano</i>	95
IV. FRANCISCO DE VITORIA Y EL DEBELAMIENTO DEL HUMANISMO SALMANTINO (S. XV- PRIMER CUARTO DEL S. XVI). <i>José Luis Egío</i>	125
V. JUAN LUIS VIVES Y SU INFLUENCIA EN LA ESCUELA DE SALAMANCA. <i>Rafael Ramis Barceló</i>	179
VI. EL CONCILIO DE TRENTO COMO MARCO TEOLÓGICO DE LA ESCUELA DE SALAMANCA. <i>Boris Hogenmüller</i>	209
VII. LA ESCUELA DE SALAMANCA ANTE LA REFORMA PROTESTANTE. EL PROBLEMA DE LA GUERRA. <i>María Martín Gómez</i>	251
LOS AUTORES	279

PRÓLOGO

Con este libro el Real Instituto Universitario de Estudios Europeos pretende abrir una ventana a la esperanza en momentos de gran desconcierto dentro de las sociedades europeas, tiempos de crisis tanto del modelo de sociedad occidental como del orden internacional de inspiración occidental.

Vivimos una época de creciente interés por la Escuela de Salamanca y, en el congreso internacional celebrado en la ciudad del Tormes con motivo del quinto centenario del nacimiento de dicha escuela en febrero de 2026, se la llegó a definir como el momento cumbre del pensamiento filosófico-teológico. Sus enseñanzas nos devuelven a un ser humano que reconoce la existencia de un orden natural, del que se deriva un orden moral, que busca la verdad —*veritas*— y utiliza la razón para interpretar la realidad, para hacer prosperar el mundo y para mitigar las contradicciones de la condición humana.

Los teólogos-juristas salmantinos, desde una preocupación esencial por la renovación teológica, miraron a toda la humanidad con respeto desde la dignidad irrenunciable de todo ser humano —hecho a imagen y semejanza de Dios—, indistintamente de su credo, y se preocuparon igualmente por los afanes humanos, aterrizando la teología.

Como recordó el papa León XIV en su visita a España, esta actitud noble y generosa ayudaría en la actualidad a contener la guerra

y a construir un orden internacional más sensato y equilibrado. La teología, al ser concebida como la sabiduría de las causas primeras del mundo —Dios y su providencia—, era la ciencia suprema de aquel entonces. Esto convirtió a los maestros salmantinos en consultores de los monarcas para enfrentar las grandes cuestiones de su tiempo.

Francisco de Vitoria, burgalés, perteneciente a la orden dominica, es considerado el fundador e inspirador de esta escuela. Su nacimiento a finales del siglo XV le situó en una encrucijada histórica de la mayor trascendencia: el paso fatigoso y traumático del Medievo a la Modernidad. Ese crisol de corrientes culturales estaba presente en la Universidad de París —en aquella época el punto de referencia intelectual de toda la Cristiandad—. Allí estudió y ejerció su magisterio inicial Vitoria durante 15 años (1508-1523). En lugar de participar de las tradicionales confrontaciones y enemistades de unas escuelas y corrientes de pensamiento contra otras, el Maestro salmantino supo ver en cada una de ellas lo que había de verdadero para hacer una síntesis de lo mejor del debate filosófico-teológico de la efervescente Europa que le tocó vivir y lo supo hacer con una asombrosa originalidad.

El cardenal Ehrle considera que «a Vitoria principalmente debe Salamanca el ocupar, en el siglo XVI, un lugar como el que ocupó París en la segunda mitad del siglo XIII; fue él quien la transformó en cuna de la nueva escolástica». Como pone de relieve el profesor Juan Belda Plans en la Introducción, las aportaciones de la Escuela de Salamanca fueron numerosísimas, muchas de las cuales siguen plenamente vigentes.

En la actualidad, al igual que en el tiempo en que nació la Escuela de Salamanca, un mundo está muriendo y otro distinto está por nacer, y, al igual que entonces, los retos son enormes. Se necesita, de nuevo, una síntesis de tradición y modernidad que, conservando lo mejor de la primera sepa abordar los retos actuales desde una perspectiva nueva. En particular, Occidente debe volver

sobre sus raíces filosóficas griegas y la fe cristiana —el maridaje de fe y razón—, recuperar la centralidad de la conciencia humana y el compromiso con la verdad, así como ahondar en la irrenunciable dignidad de la persona humana, todo ello señas de identidad salmantinas.

La Escuela de Salamanca fue eficaz en su propósito. No pretendía construir el paraíso en la tierra, ni acabar con las contradicciones de la condición humana, pero contribuyó a humanizar las actitudes de los hombres de su tiempo, a suavizar las aristas de un mundo turbulento y a pensar un mundo más justo y pacífico, dotándole de las categorías necesarias para ello, como fue el caso del Derecho internacional y la Guerra justa.

Los maestros salmantinos hablaban a la conciencia de los gobernantes. De ese modo, la Escuela de Salamanca puso de relieve que la conciencia moral debe ir dirigida principalmente a conformar los propios comportamientos hacia el bien común y, no tanto, a juzgar los comportamientos ajenos y encontrar en ello razones para imponerle la propia voluntad, como vemos en la actualidad.

En los teólogos-juristas de la Escuela de Salamanca se produjo una actitud de coherencia entre los ideales que predicaban y la virtud que practicaban, lo que pone de relieve la importancia de la reforma católica de los Reyes Católicos y del cardenal Cisneros —que se adelantó en tres décadas a la luterana— en la que vivieron y se desarrollaron los maestros salmantinos. Ya fray Luis de León vinculaba la sabiduría con una vida recogida y virtuosa:

¡Qué descansada vida
la del que huye del mundanal ruido,
y sigue la escondida
senda por donde han ido
los pocos sabios que en el mundo han sido!

Para comprender en toda su profundidad y trascendencia las aportaciones de la Escuela de Salamanca es necesario empezar por

conocer cómo nació, de qué fuentes teológicas bebió y la original síntesis que Francisco de Vitoria realizó del debate teológico-filosófico de la Europa de su tiempo. Este es el propósito de este libro.

Esta obra no habría sido posible sin el valiosísimo apoyo y acertado asesoramiento del profesor don Juan Belda Plans, de reconocida autoridad en la materia, a quien deseo expresar mi más sincero agradecimiento. Igualmente deseo agradecer la participación de las profesoras Simona Langella y María Martín Gómez y los profesores David Torrijos, Francisco Castilla Urbano, José Luis Egío, Rafael Ramis y Boris Hogenmüller, todos ellos escogidos para participar en este libro por ser especialistas del máximo conocimiento y prestigio.

Jaime Mayor Oreja

Presidente del Real Instituto Universitario de Estudios Europeos

«Desde España, la reflexión de la Escuela de Salamanca —y de manera particular fray Francisco de Vitoria, junto con otros dominicos y jesuitas— contribuyó a formar una conciencia jurídica y moral capaz de recordar que la autoridad lleva siempre consigo una responsabilidad y que todo ser humano debe ser reconocido como sujeto de derechos y deberes.

Esta es una de las grandes herencias de España: haber unido la acción histórica con la lucidez de la razón moral. Aquella contribución, nacida a orillas del Tormes, trascendió las aulas y las bibliotecas, y llegó a formar parte de una conciencia más amplia, compartida por la comunidad internacional que sigue preguntándose cómo construir la paz sobre el reconocimiento de la persona y no sobre la imposición de la fuerza».

León XIV, Congreso de los Diputados, 8 de junio de 2026

INTRODUCCIÓN

Es conocido el alcance universal que tiene en la actualidad el fenómeno cultural llamado generalmente «Escuela de Salamanca» del Siglo de Oro Español (s. XVI y XVII). Ya desde finales del siglo XIX comienzan los estudiosos a fijar su atención en los grandes Maestros salmantinos del XVI; el gran polígrafo Marcelino Menéndez y Pelayo fue uno de los primeros en subrayar la importancia histórica de Francisco de Vitoria y su Escuela (1889), y por esas mismas fechas el jurisconsulto español Eduardo Hinojosa en diversos momentos de su trayectoria académica hace igualmente mención de la obra de Vitoria¹. Un poco después fue el Padre Getino OP quien publica en 1930 un amplio estudio biográfico del Maestro salmantino relacionándolo con el renacimiento filosófico-teológico del siglo XVI. Junto a él fue Beltrán de Heredia OP quien publicó numerosos estudios sobre Vitoria y otros Maestros salmantinos en la primera mitad del siglo XX.

¹ Hinojosa, E. y Menéndez, M., *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de D. Eduardo de Hinojosa el día 10 de marzo de 1889*, Madrid: Tipografía de Huérfanos, 1889, pp. 50-51. Junto a estos dos autores se debe citar también a otro autor importante que trabaja a finales del siglo XIX: el cardenal F. Ehrle, «Los manuscritos vaticanos de los teólogos salmantinos del siglo XVI», *Estudios Eclesiásticos* 8 (1929) 145-172; 289-331; 433-455; 9 (1930) 145-187; original alemán en el año 1884. Cf. también el trabajo de María Martín-Gómez, «Sobre el uso y origen del concepto ‘Escuela de Salamanca’», *Scripta Theologica* 55/1 (2023) 67-97.

En el campo del Derecho Internacional muy pronto aparecen autores y estudios que defienden el origen del Derecho Internacional moderno en el Maestro Vitoria, con anterioridad a Grocio y Gentili. Se puede nombrar en los comienzos del siglo XX a autores como E. Nys, Kouters, Vanderpol, Barcia Trelles y Brown Scott, entre otros.

Los estudios propiamente teológicos y filosóficos se siguen desarrollando durante la segunda mitad del siglo XX; autores tan serios como Melquiades Andrés, Cándido Pozo, Jericó Bermejo o J. Barrientos realizaron estudios importantes en este campo. En nuestra época contemporánea cabría citar los estudios fundamentales de J. Belda Plans, o de la filósofa italiana Simona Langella, asimismo la profesora japonesa Natsuko Matsumori, o también del P. Ramón Hernández OP. Sería interminable hacer una relación de los numerosos estudiosos interesados por la Escuela de Salamanca.

Mención especial merecen los programas de largo recorrido que están en marcha en el Max-Planck Institut de Frankfurt (am Main), con el prof. Thomas Duve a la cabeza; especialmente cabe citar el proyecto de investigación más importante: *A Digital Collection of Sources and a Dictionary of its Juridical-Political Language*².

Concluimos esta breve referencia a los estudios sobre Vitoria y su Escuela Salmantina, aludiendo al Congreso Internacional que celebró el V Centenario de la Escuela de Salamanca: 1526-2026 (del 9 al 13 de febrero de 2026), con más de un centenar de especialistas de todo el mundo; en dicho evento se puso de manifiesto una vez más el interés general suscitado por el fenómeno cultural Escuela de Salamanca. Existe además un excelente repertorio bibliográfico de los años 2010-2020, con múltiples índices de búsqueda a mano para el estudioso; es debido a C.A. Ramírez-J.L. Egío (Dykinson

² Disponible en línea: <https://www.salamanca.school/project.html>.

2020); ahí se recogen más de dos mil títulos relacionados con la Escuela de Salamanca.

Para mostrar la gran actualidad de los estudios salmantinos, deberíamos aludir además a las abundantes ediciones de fuentes de los grandes Maestros, en especial de los, así llamados, tres «grandes»: Vitoria, Soto y Cano. Sobre Vitoria apareció finalmente la edición crítica bilingüe de sus Relecciones, en dos volúmenes, editada por la editorial San Esteban de Salamanca en 2017. De Domingo de Soto cabe aludir principalmente a la edición de todas sus Relecciones, que hasta hace poco tiempo se hallaban en fuentes manuscritas la gran mayoría de ellas; en edición bilingüe latín-español, con buenas introducciones, en IV volúmenes (algunos dobles), desde 1995 hasta 2005, publicados también por editorial San Esteban de Salamanca.

Finalmente, sobre Melchor Cano han aparecido buenas ediciones de sus dos obras principales: el tratado principal *De locis theologicis*, BAC 2000, trad. española y texto latino en el archivo digital de la misma editorial (dir. Juan Belda); y las dos Relecciones sobre los sacramentos: *De sacramentis in genere* (dada en Salamanca en 1547) y *De poenitentiae sacramento* (de 1558), en edición crítica, latín-español, realizada en Alemania por J. Belda Plans, Melchor Cano, *Relectiones theologicae/ Relecciones Teológicas*, 2 vols., Frommann-Holzboog (Verlag), Stuttgart-Bad Cannstatt 2023³. Ello supone una importante contribución a las fuentes de este autor, pues la *editio princeps* de Salamanca 1550, permanecía en la edición del siglo XVI, con la grafía de la época y en latín naturalmente, con la consiguiente dificultad para el estudioso. Ya en el siglo XVII, y sobre todo XVIII, aparecen ediciones más modernas, la primera de ellas publicada en Colonia en 1605, unidas al tratado *De locis*, con el título *Opera omnia*, edición que fue repetida posteriormente en la edición de Hyacinthus Serry, Padua 1714, la

³ www.frommann-holzboog.de.

cual se impuso a las demás en adelante, con más de 20 ediciones en múltiples países europeos; sin embargo se trata de una edición con escaso valor crítico, con abundantes errores tipográficos, y con una división y titulación arbitraria al gusto de su editor.

Información detallada sobre la Escuela de Salamanca se puede encontrar en diversas obras recientes; una obra de conjunto que ha servido de referencia para muchos, ha sido la publicada por la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC maior), Madrid 2000, trabajada por el que suscribe; es una obra exhaustiva (son 997 páginas), con diversos anexos y amplia bibliografía, pero con el inconveniente de que han pasado 25 años desde su publicación, con posterioridad a esa fecha se han hecho nuevos estudios que contribuirían a completar, o poner al día lo expuesto en esta primera obra general del año 2000. Quizá la otra obra muy reciente, que informa sobre todo del debate en torno a la nueva visión de la Escuela de Salamanca, sería la publicada por la ed. Sínderesis, 2021: *¿Qué es la Escuela de Salamanca?*, S. Langella y R. Ramis Barceló (eds.), resultado de un interesante *Expert Seminar*, proyectado por la Universidad Pontificia Salesiana de Roma, con su Rector (por entonces) Mons. Mauro Mantovani a la cabeza.

Hemos presentado este breve *status quaestionis* acerca de los estudios al respecto con el objeto de mostrar el interés universal de este campo de investigación en la actualidad. Esto merece dos consideraciones: la primera es que se pone en evidencia que estamos ante unos contenidos de gran valor y de largo alcance, pues abarcan desde el terreno filosófico-teológico, hasta el jurídico, pasando por el campo sociopolítico y económico. Es ilustrativo, sin duda, que tan gran número de importantes estudiosos se interesen por la Escuela de Salamanca, sus Maestros y sus aportaciones culturales, si no existiera detrás una importantísima aportación científica. La segunda idea es señalar que no estamos ante un fósil histórico o una pieza de museo, algo pasado, digno de admiración, pero que ya no tiene significación y utilidad práctica actual. Los

estudios que componen esta obra intentan poner de manifiesto lo contrario. La Escuela de Salamanca tiene muchas cosas que decirnos a los hombres y mujeres del siglo XXI. Solo es preciso conocer bien su aportación y aprender las lecciones que nos brinda, para aplicarlas a la problemática contemporánea.

Cabría preguntarse: ¿qué aportó la Escuela de Salamanca a Europa (al mundo europeo) del siglo XVI? Fue un tiempo de grandes crisis, del paso del Medievo a la Edad Moderna. Podemos señalar la grave crisis religiosa protestante de Lutero (el problema de la unidad religiosa y de la herejía); en el plano político un permanente estado bélico entre príncipes cristianos (sobre todo entre Carlos V y Francisco I) y también la confrontación con el Islam del Imperio turco otomano (el problema de la guerra y la paz); en cuanto al ambiente cultural encontramos los graves enfrentamientos entre humanistas y escolásticos (el problema de la filología frente a la especulación); añadamos las importantes cuestiones derivadas del descubrimiento de América (la famosa «Duda indiana» y la crisis internacional subsiguiente); finalmente, y sin ser exhaustivos, la crisis económica y financiera producida por las nuevas fórmulas comerciales internacionales, y sobre todo por la gran afluencia de metales preciosos de América (oro y plata). Había un problema de fondo influyendo en todo ello: el respeto a la dignidad de la persona humana y sus derechos, así como la aplicación de la ley y la justicia.

En un panorama tan complejo y problemático parece que hubiera sido necesaria una especie de «revolución» cultural y religiosa que diese solución (de raíz cristiana) a todos estos graves problemas. Desde diversas instancias se intentó llevar a cabo dicha «revolución» con enfoques diversos; desde instancias eclesiásticas, hasta filosóficas y teológicas, pasando por las principales de signo

político. En todo ello ¿jugó un papel importante la Escuela de Salamanca y sus grandes Maestros universitarios? ¿Contribuyeron con su actividad y estudio a dar soluciones eficaces?

Es sabido que en la actualidad existe un cierto debate entre los historiadores y especialistas acerca del concepto de Escuela de Salamanca; se plantea una cierta revisión de posiciones anteriores que de algún modo modificarían su idea. Hasta ahora no se ha llegado a un acuerdo general, pues se trata de una cuestión compleja («poliédrica» se podría decir) que incluye gran cantidad de factores y circunstancias, tanto temáticas como geográficas. Por eso hemos de señalar nuestro punto de partida.

Entendemos aquí por Escuela de Salamanca la Escuela que fundó (estableció) Francisco de Vitoria, catedrático de *Prima* de la Facultad de Teología de la Universidad de Salamanca, el cual se rodeó de un conjunto de discípulos, a los que inculcó un espíritu científico y unos métodos de trabajo teológico, que constituyeron un grupo cohesionado, con una serie de elementos comunes que les proporcionaban una fisonomía específica. Sin embargo, no se trataba de una Escuela según el concepto medieval de seguimiento de un gran Maestro al que se defiende y comenta (Escuelas Tomista, Escotista y Nominalista), sino de un concepto moderno distinto: se crea un modo y un método de hacer teología, buscando la verdad con gran libertad allí donde se encuentre, sin atarse a ningún maestro concreto. Este fue el planteamiento original de Vitoria y sus discípulos de la Escuela de Salamanca. Estamos en la Universidad de Salamanca de comienzos del siglo XVI, y nos situamos en la Facultad de Teología. Todos sus miembros son teólogos profesionales en primera instancia.

En el debate actual se insinúa un concepto más abierto de manera que la expansión posterior hace que se pueda hablar de una Escuela internacional (o Universal), no solo salmantina, ni siquiera española; y también de una Escuela multidisciplinar en cuanto a la temática, dado que estos teólogos trataron de muy diversos

temas no directamente teológicos, como el Derecho, la Política, la Economía y, por supuesto, la misma Filosofía. Aquí abogamos por un concepto más bien integrador: se trata de una Escuela que tiene su origen en la Universidad de Salamanca pero que poco a poco, con el tiempo se hace universal (internacional); asimismo siendo teólogos y partiendo de un núcleo teológico, tratarían en sus estudios de temas diversos, llevados por las circunstancias; pero esos diversos campos científicos siempre se tratan proyectando sobre los mismos la luz de la Fe (Revelación) cristiana, o si se quiere, buscando determinar los aspectos éticos y morales de esas realidades que se estudian, de manera que efectivamente se podría hablar de una Escuela multidisciplinar (no solo teológica). Son planteamientos que hoy día están todavía *in fieri*, con posturas variadas por parte de los estudiosos; aquí solo los señalamos a título informativo. No hace falta, por otra parte, entrar ahora en el tema de los miembros de la Escuela, o de la cronología, aspectos en los que existe un acuerdo mayor.

Volviendo a la pregunta anterior sobre la aportación de la Escuela de Salamanca al mundo europeo del siglo XVI, veamos los aspectos más relevantes. En términos generales se podría afirmar que la Escuela de Salamanca influyó de manera sustancial en solucionar la grave crisis señalada antes. Es decir, en los diversos ámbitos apuntados aportó planteamientos acertados tanto desde el punto de vista filosófico como teológico, a través de la ley natural y de los postulados derivados de la fe cristiana.

En el ámbito eclesiástico y religioso cabe destacar varios elementos. En primer término, en un momento de grave desunión con el romano pontífice, los salmantinos siempre dieron un ejemplo admirable de unidad y obediencia al papa, no solo en la práctica sino también doctrinalmente: en efecto, la teología del primado e infalibilidad papal experimentó un avance significativo, cuando los conciliaristas negaban estas doctrinas y Lutero, por su parte, las rechazaba de plano. Se puede afirmar, por tanto, que la Escuela

de Salamanca fue uno de los mayores pilares en que se sustentó la figura y la autoridad del romano pontífice.

En segundo lugar, destacar la labor apologética de altos vuelos que estos teólogos llevaron a cabo. Frente a las herejías protestantes elaboran la defensa de la Fe católica en los puntos controvertidos, y además lo hacen con un sello peculiar propio, con gran originalidad y sentido positivo. No suelen enfrentarse directamente con los protestantes, como hacía la, así llamada, «teología controversista», más bien se esfuerzan en sistematizar bien los puntos en conflicto, con una seria teología argumentativa. En algunos casos, los temas discutidos eran novedosos, no estaban bien elaborados teológicamente con anterioridad; el esfuerzo entonces se dirigía a producir una teología original que llenase ese vacío.

Por otra parte, tuvieron una presencia muy activa y eficaz en el gran acontecimiento eclesial del Concilio de Trento. Ahí estuvieron presentes los principales teólogos salmantinos, como Soto cuya aportación en la cuestión central de la justificación cristiana fue decisiva; o Melchor Cano como gran experto en materia sacramentaria (sobre todo la Penitencia y la Eucaristía); asimismo algunos grandes discípulos de Vitoria fueron Padres conciliares, como el arzobispo de Granada Pedro Guerrero (1501-1576), que tuvo un papel muy relevante en los debates conciliares en materia eclesiológica principalmente (el derecho divino del episcopado y la obligación de la residencia en sus diócesis). El grave problema protestante quedó, así, frenado en el plano teológico gracias especialmente a la teología salmantina.

En el plano estrictamente teológico las aportaciones de la Escuela de Salamanca fueron fundamentales, de manera que se les puede atribuir una verdadera renovación de la teología escolástica en los albores de la Edad Moderna; la vieja teología medieval había ido decayendo desde los tiempos dorados del siglo XIII en París, a causa de la lucha entre Escuelas rivales y sobre todo al triunfo de la teología nominalista de Ockham. Se había llegado a una teología



PENSAR **EUROPA**

En una época de crisis global asombrosamente parecida a la nuestra, donde el viejo orden medieval se desmoronaba y un mundo nuevo —marcado por la conquista de América, el avance del Imperio otomano y el huracán de la Reforma protestante— pugnaba por nacer, un grupo de teólogos y juristas en la Universidad de Salamanca, liderado de manera primordial por dominicos, decidió bajar la teología a la arena de los problemas reales.

La Escuela de Salamanca ofrece un vibrante y riguroso viaje al corazón de esta transformación intelectual de hondas raíces europeas. Coincidiendo con su quinto centenario, un selecto grupo de especialistas de prestigio internacional disecciona las luces y las sombras de este movimiento revolucionario, desvelando las tensiones y debates que marcaron el Siglo de Oro.

En un siglo XXI desquiciado por los conflictos armados, la debilidad del derecho internacional y las crisis éticas, este libro nos devuelve a una tradición que unió la acción histórica con la lucidez de la razón moral, recordándonos que la economía, el derecho de gentes y la dignidad inviolable de la persona humana nacieron cuando unos pensadores valientes se atrevieron a mirar de frente las tormentas de su tiempo.

LA ESCUELA DE SALAMANCA

Depósito Legal: M-23554-2026



ISBN: 978-84-1339-300-1



9 788413 393001